

Ac. Sec. 30
Res. 77
Exp. 2017-25-5-007708
VB/mr

Montevideo, 29 AGO. 2017

VISTO: la Nota Nº 464/17 presentada por el Centro Regional de Profesores del Litoral;
RESULTANDO: que por la misma eleva para su homologación, los resultados de la elección de los integrantes de la Comisión de Carrera de Profesorado y de Maestro Técnico;
CONSIDERANDO: I) que por Resolución Nº37, Acta Nº23 de fecha 11 de julio de 2017 se aprobó el Instructivo para la elección de las Comisiones de Carrera Locales y se estableció que para el presente año lectivo 2017, dichas comisiones deberán estar constituidas y en funcionamiento al 11 de agosto del corriente;
II) que se estima pertinente proceder a su homologación;
ATENCIÓN: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12/12/2008, en Acta Ext. 5 Resolución Nº 1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central y a la delegación establecida en Acta Nº4 Resolución Nº32 de fecha 17/02/16;
LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACION EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta 4, Res.25 de fecha 14 de febrero de 2013;
RESUELVE:

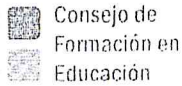
1) Homologar los resultados de la elección de los integrantes de la Comisión de Carrera de Profesorado y de Maestro Técnico, presentada por el Centro Regional de Profesores del Litoral, según detalle que luce a foja 3 que forma parte de la presente Resolución.

2) Comuníquese al Centro de referencia a fin de tomar conocimiento y notificar a los interesados, a las Comisiones de Carrera Nacionales y Locales, a todos los Institutos/Centros dependientes del Consejo, a la Mesa Permanente de ATD, a los Coordinadores Académicos y al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página Web. Oportunamente, archívese.


Ximena Ambrosoni
Prosecretaria
Consejo de Formación en Educación




Prof. Daniel Martínez Cagide
Secretario General
Consejo de Formación en Educación



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Consejo de Formación en Educación

Centro Regional de Profesores del Litoral – Sede Salto

Salto, 24 de Agosto de 2017

Nota 464/17/VP/vp

Dirección General del CFE
Mag. ANA LOPATER
PRESENTE

Habiéndose cumplido con lo dispuesto en Acta 23 Resolución 37 del 11 de julio de 2017, con respecto al procedimiento para la constitución de las comisiones de carreras en los centros educativos dependientes del CFE, se eleva para su homologación la constitución de las comisiones de carreras de Profesorado y Maestro Técnico para el CERP del Litoral – Sede Salto.

COMISIÓN LOCAL DE CARRERA DE PROFESORADO.

ORDEN DOCENTE	Eje Específico	Eje NFPC	Eje Didáctica
TITULAR	Prof. Javier Grilli	Prof. Eduardo Rodriguez	Prof. Laura Silva
1° Suplente	Prof. Alexandra Camacho	Prof. Soledad Rodriguez	Prof. Margarita Grandjean

ORDEN ESTUDIANTIL	
TITULARES	Lía Medina
	Luis Igarzábal
	Joseline Palladino
SUPLENTES	Jordi Correa

ORDEN EGRESADOS	
TITULARES	Cinthia Viera
	Yoana Bianchinotti
	Miguelina Biassini
SUPLENTES	Iris Fraga

COMISIÓN LOCAL DE CARRERA DE MAESTRO TÉCNICO.

ORDEN DOCENTE	Eje Especifico	Eje NFPC	Eje Didáctica
TITULAR	Prof. Sergio Bernal	Prof. Nidia Angelo	Prof. Aurel Cardozo
1° Suplente	Prof. Juan Dario Da Rosa	Prof. Sixto Monetta	Prof. Richard Correa

ORDEN ESTUDIANTIL	
TITULARES	Giancarlo Dalmao
	Saúl Severo
	Pablo Ferreira
SUPLENTES	Alberto Centurión

ORDEN EGRESADOS	
TITULARES	Juan Pedro Varessi
	Martín Finozzi

Sin otro particular saluda muy atte.



[Handwritten signature]
Prof. Victoria Pizzicchio Hermin
DIRECTOR

Florencio Sánchez 398 Esq. Cervantes Salto, Uruguay. Telefax: 47324011 ó 47324012
E-mail: cerplitoral@gmail.com Web: www.cerplitoral.cfe.edu.uy